

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entienda por adelantado. Insertese o no, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION  
Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 15 de Febrero de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1076.

## LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORES 8, GERONA

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo*.

También replica a sus clientes den aviso a esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera, como igualmente si cobran retribución alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

## TIENDA EN VENTA

Con muy buenas condiciones para el comprador, se traspasa una tienda en punto muy céntrico, o se venderá la estantería por separado.

Para informes dirigirse Plaza de la Constitución número 9, (Arcos.)

## Sabañones

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tónico G. Romanaty.

De venta a una peseta en las farmacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

(Conclusion.)

Y no quiero hablar de nuestra historia, porque Africa grita Alonso el batallador al asomarse por las crestas de nuestras cordilleras Célicas; Africa dice la canción de Gesta, donde balbucea el primer vagido de nuestra lengua y donde constan los primeros esbozos de nuestras reconquistas; Africa cantan los reyes peninsulares de hinojos en los altos de las Navas al cantar el *Te Deum* de su triunfo; Africa Isabel la Católica en su testamento; Africa Cisneros en Oran; Africa Carlos V en Tunez; Africa don Sebastian en Alcazarquivir; Africa el infante don Enrique de Portugal, que nos ha dejado á Ceuta; Africa el príncipe constante de Portugal, don Fernando, que ha inspirado á Calderon el mas hermoso de sus dramas, y en este sueño ideal se junta toda la península desde Lisboa á Cádiz, desde Cádiz á Barcelona, desde Barcelona á Oporto, como se juntan sus hijos todos bajo el cielo azul y luminoso que nos vivifica y nos esclarece. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Señores, no creais lo dicho y vulgarizado por ahí; no creais que yo haya procurado decir os estas cosas para ostentar eso que se llama retórica mia, no; bajo todo esto hay una idea utilitaria, muy utilitaria. ¿Sabéis cual es esta idea?

Pues oidme: que así como aquellos que tienen segura una herencia no se precipitan jamás, si son prudentes, si son cautos, y no incomodan, ni hostigan al testador; nosotros, los herederos naturales de Africa, nosotros no debemos mostrar impaciencia ninguna, absolutamente ninguna impaciencia por poseerla.

Señores: se han concluido las colonizaciones militares y comienzan las colonizaciones científicas; factorías y no campamentos; naves y no ejércitos; grandes diplomáticos y no grandes generales; escuelas donde podamos establecerlas; misioneros donde puedan oírlos; médicos, muchos médicos; una influencia de todos los dias; traducciones de aquellos libros arabes que demuestran la comunidad de unos y otros pueblos y que hacen latir el corazón de aquellas razas soñadoras y verdaderamente religiosas; todo esto, pero nada de guerra al infiel marroquí, porque para todo español sensato la integridad del imperio turco lo fué un dia de la Inglaterra clásica.

Y voy á hablar de nuestras relaciones con Italia.

Yo felicito á Italia por el inmenso progreso que ha realizado, teniendo en Roma al Soberano Pontífice, rey de todos los espíritus, y al propio tiempo se mantiene Italia parlamentaria y liberal, cuando allí hace algunos años se creía que esto no podría suceder sino en una Italia teocrática y conquistada.

Ese espectáculo hermoso que ofrece aquella nación, habrán podido observar lo ahora con motivo del jubileo de Su Santidad los representantes de todos los países del mundo, y yo, señores, hijo de una nación quizá la mas católica, diputado católico de un Parlamento católico, saludo desde aquí á la grandeza inmortal de Su Santidad Leon XIII, saludo á Italia, nación admirable que ha sabido separar lo temporal de lo espiritual, y saludo á este gran progreso de las ideas modernas que permiten y consienten la gran fraternidad humana. (Muy bien, muy bien.)

Entrando á ocuparse de la política interior, el señor Castelar habló en primer término de la cuestión agraria, combatiendo el proteccionismo.

Después, hablando de las libertades conquistadas, dijo:

Señores, la revolución triunfó y trajo la libertad religiosa. El joven, que la había proclamado en su discurso, logró, como premio de su obra, contender aquí con el representante de la reacción religiosa, con el canónigo Manterola, y pronunciar un discurso oído entre aclamaciones por aquella Cámara, cuyo nom-

bre brillará siempre en nuestros anales y en nuestra memoria agradecida. Vino la restauración, y si aquí puedo quivocarme, mis vecinos, que están cerca, me rectificarán.

La restauración no anduvo en materias religiosas tan intransigente y severa como anduvo en materias políticas. Nos dejó una tolerancia religiosa que no llegó nunca á libertad, pero muy aceptable; tan aceptable que yo la defendí desde aquí en contra de los mejores amigos del Presidente del Consejo de Ministros que había entonces.

Hablemos ahora de la libertad de imprenta.

Señores: ¿qué ha sido en España la libertad de imprenta? Aunque nuestros padres llamaban enfáticamente á la prensa el cuarto poder del Estado, debían decir esto por lo mucho que lo subrogaban á los demás poderes públicos. La Constitución de 1845 prohibía la previa censura, pero los ministros de la Gobernación y los fiscales de imprenta se daban tales trazas, que por doquier surgían censores.

Y había el lápiz rojo, el lápiz amarillo, el lápiz verde, el lápiz negro. Escribir un periódico en aquel tiempo era como hacer uno de esos cuadros impresionistas de ahora, en los que lanza el pintor su paleta, mancha con esta paleta su lienzo, y luego ve uno allí todo lo que quiere ver, menos pintura. ¡Pues señores, no podíamos escribir: sencillamente no podíamos escribir!

Vino el partido liberal, y lo que había hecho mi amigo el señor D. José Luis Albareda con la cátedra, lo hizo con la imprenta mi otro ilustré amigo el señor D. Venancio Gonzalez. La imprenta quedó libre. Después de cuatro años, lo primero que hice fué dar un grito de viva la república, que resonó en todas partes.

En elocuentes períodos se ocupó del derecho de reunión y de asociación, triunfos debidos al partido liberal.

Pero además hay dos principios, señores, que se van á plantear, el principio del jurado popular y el principio del sufragio universal: para mi el jurado popular es la conciencia social, para mi el sufragio universal es la voluntad social. Yo creo que inútilmente procuraremos cambiar los temperamentos revolucionarios y guerrilleros del pueblo, de las ciudades y de los campos si no le decimos que de su juicio pende la honra de sus conciudadanos, si no le decimos que de su voto surge el gobierno; porque así, sabiéndolo el pueblo, con esta lucidez que tienen los pueblos occidentales y meridionales, el pueblo español

lejos de buscar la libertad en el Mesías y en un mesianismo armado, la buscará en el seno del derecho y en el ejercicio de sus virtudes cívicas.

Los que buscan á las cosas grandes, causas pequeñas, no comprenden, no alcanzan todo lo que aquí se ha hecho; no saben que la libertad filosófica, estética y religiosa es la manifestación del sentimiento social; no saben que la libertad de imprenta, que la libertad del libro y del periódico es la manifestación del entendimiento social; no saben que el jurado es la manifestación de la conciencia social; y que el sufragio universal es la manifestación de la voluntad social y por consiguiente que la plenitud del hombre se realiza en esta plenitud de libertades.

Dirigiéndose á los republicanos, dijo:

Señores, yo no hablo de mí pero yo hablo, que de nosotros, que poco á poco estamos mandados recoger! yo no hablo de las generaciones que vienen, de los partidos que se forman, de la influencia que los hechos ejercerán sobre todo esto; y querer negarlo es como querer negar la presión del aire sobre los barómetros, la presión del calor sobre los termómetros, la presión del satélite sobre los mares. ¿Qué sucederá cuando planteemos el Jurado, el sufragio universal, y establecidos el Jurado, y el sufragio universal cambian las condiciones de la política? ¿Qué hará el señor Azcarate? El señor Azcarate tuteándose, como debe por causa de nuestro parentesco de afinidad, me dirá: ¿Qué harás tu? Pues lo voy á decir. ¿Pues yo que he de hacer? Yo, y hablo en personal, yo no puedo ser nada en la monarquía, no quiero ser nada en la monarquía, no debo ser nada en la monarquía: ni presidente del Congreso, ni presidente del Senado, ni presidente del Consejo, y casi estoy por decir, que esto ya no lo puedo ser en ninguna parte, por haber sido presidente de la república; no puedo ser ni presidente del Consejo; podría ser presidente del Senado ó del Congreso, por ser representaciones muy altas, pero no puedo ser ni presidente del Consejo de una monarquía; y no puedo ser nada, ni quiero ser nada, ni debo ser nada en una monarquía. Cuando me lo propusieran les diría aquel verso de nuestro poeta.

«Aqueste es el Castañar,  
que mas estimo Señor,  
que cuanta hacienda y honor  
los Reyes me puedan dar.»

Yo soy republicano histórico, republicano intransigente, republicano de toda la vida, republicano por convicción y por conciencia; el que duda de mi repu-

blicanismo me ofende y me calumnia; por consecuencia; yo no quiero ser nada en ninguna monarquía. Pero señores, pongamos las cosas en su punto. Cuando en un tiempo, en que nuestro fanatismo nos llevó á creer en la incompatibilidad completa de la monarquía con las libertades públicas, en vano existía el principio monárquico en Inglaterra, en vano existía en Bélgica, en vano existía en Suecia y Noruega, en vano existía en mil puntos donde la libertad reinaba; nosotros erre que erre, en que la monarquía y la libertad eran incompatibles. Pues yo voy á decir una cosa: Vuestra monarquía, con las libertades que hoy tiene, vuestra monarquía es una monarquía liberal.

¿Será una monarquía democrática? ¡Ah, señores! Aquí está la cuestión. ¿Venceránse ciertos fatalismos? ¿Se sobrepajarán ciertos espíritus al medio ambiente, como ahora se dice? ¿Bajará de lo alto una inspiración de la conciencia humana tal, que en ninguna de nuestras instituciones deje de realizarse el ideal de nuestro progreso? No lo sé. Pero debo decir que, si vuestra monarquía es hoy una monarquía liberal, vuestra monarquía será mañana una monarquía democrática, en cuanto se haya establecido el Jurado popular y el sufragio universal.

¡Ah! Yo se lo que me queda que hacer. Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía; yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia.

Yo me dedicaré á escribir la historia nacional, si vosotros dais la libertad con la democracia, á medida que mi sangre se hiele, que mis ojos se extingan, que mi voz se apague, aquel comercio con los héroes que han hecho de sus huesos este suelo, con los mártires que han de sus sacrificios henchido estos aires, con los pensadores y con los poetas que han puesto tantas ideas é inspiraciones en este cielo como estrellas y luz pusiera Dios; acaso me rejuvenezca, y me quede tiempo, no solo para cantar aquella epopeya, en cuya virtud nuestra España rota en Guadalete y refugiada en Covadonga, descendió de allí para engarzar los mares como esmeraldas en sus sandalias y los soles como diamantes en su corona, sino para cantar estas grandes transformaciones en que las instituciones faraónicas se han hundido y ha llegado la libertad.

Y entonces, acabadas las envidias y los rencores, la nueva generación me dará un sepulcro honrado y bendecido, y me pondrá en él de manera que pueda besar con mis labios fríos la tierra nacional, y pueda pedirla su grandeza para mi pequeñez, y para mi muerte el calor de su gloriosa inmortalidad.

(Grandes y prolongados aplausos en los bancos de la mayoría, y en los de las minorías republicanas y en las tribunas, que se repiten varias veces. La mayor parte de los diputados se levantan á saludar y felicitar al orador.)

## ECOS POLÍTICOS

Madrid 12 Febrero 1888.

El cansancio en que el viernes quedó

la Cámara popular, después de debates tan largos (aunque á la verdad tan interesantes), y el no estar dispuestos los medios parlamentarios para la discusión del matrimonio civil, anunciado en la orden del día, explican que la sesión haya comenzado ayer á las cuatro de la tarde, dando ocasión este paréntesis en los trabajos, á que se recordarán en los distintos grupos las impresiones de la sesión de ayer, reconociendo todo el mundo que el saldo del Mensaje es altamente favorable para los procedimientos de la paz y de la legalidad; que las declaraciones de los señores Cánovas y Castelar, Montero Ríos y Sagasta, y aun las mismas del general Lopez Dominguez (quilada toda crudeza á la interpretación de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869), determinan grandes bienes para la marcha ordenada del sistema representativo; que las declaraciones, sobre todo, del jefe de los conservadores, acusan un espíritu progresivo bien distante del tono que pudieron tener sus palabras al contender días pasados con el señor Martos; y en suma: que han quedado sentadas las bases de una armonía de ideas y de un sosiego en las pasiones, que son de feliz augurio para las ulteriores etapas de la Regencia.

Abierta la sesión, se hicieron preguntas, fijando, sobre todo, la atención, una del señor Robledo, y otra del señor Maisonnave.

El señor Romero Robledo, después de expresar el deseo de saber si se habían deducido reclamaciones diplomáticas por los sucesos de Rio-tinto, preguntó también, si era cierto que se habían dado órdenes para el gobierno, para que el duque de Pontpensier no regresara á España.

Y á su vez, el señor Maisonnave preguntó—haciendo de paso algunas consideraciones á su objeto—encaminadas al estado del expediente sobre la monja de Vigo.

A una y otra pregunta ha contestado con claridad y tacto el señor ministro de la Gobernación, diciendo en sustancia:

Que habia en efecto una reclamación del embajador de Francia, no por nada relacionado con daños producidos á causa de los sucesos de Rio-tinto, sino por incidentes en otra mina, ocurridos bastantes días antes de estos sucesos, añadiendo que la reclamación no tenia nada de desagradable ni conminatorio.

Que el gobierno no habia tomado la resolución que se le atribuye, sobre el duque de Montpensier.

Y por lo que hace á la monja de Vigo, pensaba enviar el expediente al Consejo de Estado, para que este elevado cuerpo propusiera lo que crea en su conciencia.

El Congreso, después de esto, entró en la discusión de los dictámenes de ferrocarriles.

En el Senado, ha seguido la discusión del Jurado.

En la sesión de ayer, se ha aprobado también, la rebaja en los telegramas de la prensa.

Hasta el jueves no volverá á haber sesión en los Cuerpos Colegisladores.

El telégrafo rectifica el rumor de un descalabro de los italianos en Abisinia.

Nada nuevo sobre el pleito austro-ruso alemán. Siguen las protestas pacíficas; pero pocos creen en su fortuna.

—C.—

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Con variado criterio se comentaba anoche en los círculos políticos y militares el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso (del que es adjunto un pequeño extracto) por el jefe del partido reformista, general Lopez Dominguez. La defensa que hizo del ejército, de sus glorias y cualidades se aplaudía por todos, sin excepción; no así el concepto desarrollado por él del servicio militar obligatorio, pues al decir de muchos militares resulta un tanto conservador, dado que por no privar al Estado del producto de las redenciones, se mostraba afecto á tan injusto privilegio.

En cuanto á sus ideas respecto á la educación militar de la juventud, muy parecidas á las expuestas por el coronel Rüstow, se consideraban como irrealizables, atendidas las costumbres modas y aspiraciones que el señor Lopez Dominguez invocaba.

El círculo liberal reformista celebró ayer junta general.

No era político el objeto de la reunión, ni podía serlo por estar muy recientes las declaraciones hechas por los jefes del reformismo en el Congreso.

El señor Romero Robledo, en estilo y forma familiares, manifestó que sabiendo el acuerdo de los socios de costear un espléndido banquete en honor suyo y del general Lopez Dominguez, y de sufragar los gastos que ocasionara una numerosa tirada de los discursos pronunciados por ellos, proponía que los fondos recaudados para este proyecto, que él por su parte estimaba y agradecía sinceramente, se destinaran al socorro de las víctimas de Rio-tinto.

Al mismo tiempo propuso que se abriera una suscripción con aquel objeto entre sus correligionarios, para lo cual se dirigirá una circular á los comités de provincias excitando sus sentimientos filantrópicos.

Anoche celebraron una conferencia los señores Martos y Sagasta, complemento de otra celebrada por los señores Sagasta y Gamazo la cual se cree relacionada con la próxima modificación ministerial.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Madrid 11 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: La contestación al discurso de la corona quedó por fin aprobada por 261 votos contra 71, en la sesión de ayer tarde, en que hizo el resumen de los debates el ilustre jurisconsulto señor Montero Ríos, condensando todo el programa de la situación y de la mayoría en un discurso elocuentísimo, de dialéctica admirable y profunda doctrina, mostrando decidido empeño en aproximar todo lo posible las huestes reformistas al partido liberal.

Siguieron las rectificaciones que ya de rúbrica antes de la votación de los grandes debates, insistiendo el general Lopez Dominguez en sus afirmaciones del día anterior. El señor Castelar consagró su rectificación, que siguió la del jefe del reformismo, á elogiar la lealtad de sus fieles amigos para con persona y la firmeza con que sostiene su conducta y su disciplina. Recordó además que muchos demócratas que están hoy dentro de la monarquía permitían aun muy lejos, cuando anunciaban su venida como anuncia ahora que muchos de trascendencia tan grande como el de que se establezcan muchos principios democráticos dentro de la monarquía, no puede por menos que ejercer gran influencia hasta en las últimas mas apartadas filas republicanas. Aseguido se levantó á hablar el señor Cánovas emulando al jefe del reformismo en unos brillantes períodos á cual más inspirado sosteniendo la doctrina del partido conservador respecto á la monarquía, considerándola como anterior superior á la Constitución. Puso término al debate el señor Sagasta, afirmando todo el programa del partido liberal congratulándose de las conquistas obtenidas en favor de la paz y del progreso y dirigiendo sinceros llamamientos á patriotismo de todos para que con el curso de los diferentes partidos se afianzara la prosperidad del país y la vida de las instituciones, renovando con gran energía el compromiso de cumplir todo lo ofrecido en el período de la oposición.

Fué en resumen la sesión de ayer un verdadero pugilato de elocuencia, uno de los días mas gloriosos al par que fecundos y brillantes del parlamento español.

Esta noche celebraron los republicanos federales en el circo de Rivas la velada que anuncié á V. en una de mis anteriores. Ayer llegó á esta Corte procedente de Bañolas para asistir al acto el señor Vallés y Ribot.

Carece de fundamento la especie que han echado á volar algunos periódicos de oposición, acerca la tirantez de relaciones que suponen existe entre los señores Sagasta y Martos.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Paris 11 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El acontecimiento del día—si así podemos expresarnos—es la operación del príncipe heredero de Alemania. Los periódicos todos, sin excepción ninguna, han dejado de lado las cuestiones de orden interior para no ocuparse ni preocuparse mas que de una cosa: del éxito que pueda tener en definitiva la operación practicada al Kronprinz, y de las consecuencias que podrá producir ó ocasionar el fatal desenlace que todo el mundo espera.

Porque ya nadie cree en la curación del príncipe. La traqueotomía en sí misma, como decía ayer un eminente profesor de la Academia de medicina de Paris, no constituye ningun remedio. Es pura y simplemente un paliativo adoptado por la ciencia para alargar la vida del enfermo por durante una temporada; y esta pueda ser más ó menos larga, según el carácter de la enfermedad que hubiere motivado la operación ó bien

según que la constitución del operado sea más ó menos robusta.

En cuanto al carácter de la enfermedad, parece que es ya cosa fuera de toda duda que el príncipe padece de un cáncer en la laringe. Ciertamente en este punto existe discordancia entre los facultativos alemanes y el doctor Mackenzie, que ha venido estudiando la enfermedad del Kronprinz desde sus comienzos; pero, posteriormente, verificada ya la operación, es más general que nunca la convicción de que la enfermedad es de carácter canceroso. Y si esto es positivo, como todo induce á creerlo, ya sabemos que el príncipe no puede curar.

Parece que el proceso de ese tristemente célebre personaje Mr. Wilson nos reserva innumerables sorpresas para la fecha en que ha de ser llevado ante el tribunal de policía correccional.

Dícese que en el curso de su defensa, el abogado de Mr. Wilson pondrá de manifiesto un voluminoso expediente y dará lectura de todas sus piezas. Parece que en él salen á relucir muchos personajes que se han relacionado con el yerno del ex presidente en materia de negocios, y que entre ellos se cuentan no pocos magistrados.

Sabemos, en efecto, que las primeras piezas de que el abogado defensor de Mr. Wilson dará lectura ante la décima Cámara correccional, son las cartas que dicho diputado posee, suscritas por varios magistrados pidiendo aumentos... merecidos en el escalafón de su carrera.

Como se comprende, tales revelaciones serán para el público verdaderamente interesantes. ¿Lo serán igualmente para la magistratura?

Telegrafian de Berlín en fecha de ayer que el gran canciller Bismarck había dicho á un general del ejército alemán:

«Parece que mi discurso ha producido el efecto que yo esperaba. Veremos ahora si Austria quiere marchar adelante y si Inglaterra quiere seguirnos, pues es ciertamente á esas dos potencias á quienes yo principalmente me dirigía.»

Si la frase es cierta, ya sabe el mundo político á que atenerse. El príncipe de Bismarck ha venido á corroborar, al fin, que su objeto no ha sido otro que mantener la alarma y buscar el pretexto de una provocación más ó menos embosada para empujar los acontecimientos en el sentido belicoso que hace tanto tiempo persigue.

Asegúrase que en su tratado con los imperios germánicos, Italia se comprometió á enviar sus tropas, no á Bulgaria como se había dicho, sino á la frontera de Galitzia en caso de ataque de la Rusia.

Es casi seguro que el gobierno italiano publicará el texto de dicho tratado cuyo contenido heriría probablemente el amor propio de Francia.

*El Corresponsal.*

## CRÓNICA GENERAL.

Uno de los asuntos más importantes que para despacho tiene sobre la mesa nuestra Excm. Diputación es sin duda alguna el expediente que la mayor parte de los propietarios del distrito municipal de San Miguel de Campmajor han instruido para que todo él pertenezca á un solo juzgado de 1.ª instancia y sea este el de Gerona á fin de que no se dé la ridícula

anomalía de que, como sucede actualmente, parte del distrito pertenezca al Juzgado de Olot y la otra al de esta capital.

Dicho término es algo dilatado y lo componen dicho San Miguel, Briof, San Martín de Campmajor, Falgosas y Ventajol, y la aludida anomalía ha sido y es causa de competencias judiciales, de procesos y de rencores en los que, como es natural, han sido y son aun víctimas los más pacíficos y los que menos se mueven.

Hora es ya de que cese tal división y por ello no dudamos que dicha ilustre corporación, obrando en justicia y haciéndose cargo de las muchas y poderosas razones que hacen desde luego inclinar la balanza en el sentido de que el indicado término municipal, ha de ir comprendido en el partido judicial de Gerona, dictaminará favorablemente, como lo han hecho otros Centros, entre ellos el Ayuntamiento de esta capital.

—En cumplimiento de lo prevenido en la vigente ley de reemplazos, el domingo á las ocho de la mañana empezó en las Casas Consistoriales el acto de la declaración de soldados correspondientes á la quinta del presente año.

—En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 10 de Enero de 1879, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 del actual hasta igual día del mes de Agosto próximo.

Ya lo saben, pues, los cazadores, guardar las escopetas hasta el próximo verano.

—Los bailes dados por la sociedad «La Benéfica» durante los tres días de carnaval, se han visto sumamente concurridos, en particular el del lunes, en el cual, el número de máscaras fué considerable.

El de entrada celebrado en la noche de ayer fué también muy animado abundando en él los mascarones.

Las sociedades «Odalisca» y «Licco gerundense» han verificado análogas diversiones también con satisfactorio éxito, en particular la primera, pues los bailes del domingo y martes han sido de los más escogidos de la temporada.

—Hoy ó mañana deben llegar á esta ciudad los artistas que forman la compañía lírica que debe actuar en nuestro teatro y cuyo debut tendrá lugar el sábado próximo con la ópera de Verdi *Un Ballo in maschera*.

—Muy poco atractivo ha tenido el carnaval de este año, pues á no haber sido por un escasísimo número de mascarones ridículos que por la tarde han recorrido nuestras calles, y por las sardanas que durante los tres días se han tocado en la plaza de la Constitución, la tal fiesta hubiera pasado desapercibida para todos, pues la desanimación ha sido este año, mayor que la de los anteriores.

—El 15 del actual termina el cobro á domicilio en esta capital, de las contribuciones territorial é industrial. Se advierte á los señores contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas, lo verifiquen hasta dicho día, pasado el cual y por término de cinco días, tendrán que verificarlo en la oficina de recaudación sita en la calle de San Francisco núm. 9 piso 1.º, si no quieren incurrir en el apremio de primer grado que se les exigirá desde el día 22.

—*La Última Moda*, cuyo número 6.º acabamos de recibir, justifica el

creciente favor que alcanza entre las señoras. A los muchos y preciosos modelos de trajes y dibujos para bordados artísticos que publica con un texto interesantísimo. En el número á que nos referimos, en la Crónica de la Moda se describe la fiesta de la *Batalla de las flores* tan en boga en los bailes de París y de Niza y aparece, con el título de *Mefistofeles*, una novelita que es un encanto. La administración de *La Última Moda*, Serrano 88, Madrid, remite números de muestra á cuantas personas desean conocer tan amena y útil publicación.

**Aborto** (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles PARCHESES de Sra. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el depósito central.—*Botica de la Corona*, —*Gignás*, 5, Barcelona; en el de Gerona *Farmacia del doctor Vivas*, Cort-Real, 17 y en San Feliu de Guixols, farmacia del doctor Vila.

## REVISTA MADRILEÑA

Ha vuelto de nuevo á pisar las tablas del Real, la diva entre las divas, la eminente, la incomparable Adelina Patti, cuyo nombre se pronuncia siempre con el mayor júbilo por los verdaderos *amateurs*, los *dilletanti pour sang*, que hacen del divino arte, un culto; y de la sublime armonía traducida en bellísimas y delicadas notas, el objeto más preeminente de su adoración. La fama que la precede, la gloriosa estela que deja tras de sí, los frenéticos aplausos que siempre la acompañan, vienen á constituir como una trilogía mágica que tiene el incomparable don de transformar en oro las notas que de su garganta salen. Aquí en Madrid, centro de apasionamiento y de la cortesanía, tiene la Patti en el público que la escucha y la aplaude, una cohorte de esclavos que agitan sin cesar el incensario de la adulación, rodeándola así de una atmósfera que la pone á cubierto de los vividos rayos de una crítica severa é imparcial. Decir hoy en el salón del régio coliseo que la Patti canta mal, sería la mayor herejía «artística-filarmónica» en que podría incurrir cualquier crítico, por más razón que le asistiera, aun cuando alegara que su manera especial de juzgar á la diva, que el diapason de su crítica, estaba en razón directa de la importancia artística de aquella y del enorme precio que por cada representación cobra. Lo cierto es que el divino arte tiene unos lacayos que le honran en alto grado, porque están bien retribuidos; mientras que algunos maestros de inagotable facundia creadora, pasarán su vejez aterridos de frío ó muertos de hambre en apartado rincón de escuela bohardilla.

Las sesiones de hipnotismo están hoy de moda; dentro poco tiempo estarán en boga. Días pasados ví hipnotizar á una histérica, que en su clase, es un fenómeno. Pocos segundos bastaban para adormecerla. Es más, el sueño hignótico se producía en ella sin el más leve contacto, sin una sola mirada tan siquiera. Vuelto de espaldas á ella el doctor Das la dijo tres ó cuatro veces «Carolina, duermase V. Quiero que se duerma V. Carolina.» Y Carolina se quedó dormida en el acto y hubiera caído al suelo si el doctor no acude á tiempo para sostenerla. Desde este instante la hipnotizada no tiene ya

voluntad propia, el hipnotizador es árbitro absoluto de ella.

El hipnotismo aplicado á la cirugía, ha dado excelentes resultados, y al parecer está llamado á reemplazar al ópio y demás empleados hasta hoy para evitar los dolores grandísimos, irresistibles en ciertas operaciones para el paciente. Para extraer muelas, por ejemplo, sin dolor, de hoy en adelante se hipnotizará al individuo y esta operación se llevará á efecto á las mil maravillas.

Trátase también de poner en comunicación á dos hipnotizados á larga distancia para sustituir por este procedimiento al telégrafo y al teléfono.—A.

## PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 14.—Háblase de una conferencia reservada que se supone celebraron ayer los generales Lopez Domínguez y Martínez Campos.

Es inexacto el texto publicado por *El País* relativo al tratado hispano-alemán.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Asegúrase que durante la primera quincena de Marzo se presentarán los presupuestos.

Varios oradores sagrados han condenado el hipnotismo.

Han cumplimentado á la Reina regente los señores Martos y marqués de la Habana.

Aumenta la división de las opiniones en Cuba respecto á la división de mandos.

Coméntase la larga conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Balaguer.

*El Correo* confiesa que *El Resumen* puede tener razón en pretender saber por qué no ha venido á Madrid el duque de Montpensier y por qué se queja la reina Isabel, afirmando que el Gobierno sabrá lo que se hace.

Los fondos han experimentado mejoría, siguiéndose el alza de París. Se han verificado algunas operaciones.

Se anuncia que el jueves publicará el Papa una encíclica sobre el liberalismo.

En el Consejo de ministros que debe celebrarse el miércoles, se tratará de conceder el indulto á los emigrados políticos.

## DOLO DE COR

(*Cor agra*) y demás enfermedades del Estómago dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible *Rob* digestivo *Miret*, sin que en ningún haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real, 17, Gerona.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Faustino y Jovita diác. hermanos.

SANTO DE MAÑANA. Santos Onésimo obispo y Honesto mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Capilla de la Purísima Sangre.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc. etc. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ENFERMEDADES SECRETAS

## Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio, ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# EL MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO MEDICINAL EXTRAIDO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, PREPARADO POR GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produciendo vómitos ni diarreas aun que se tomen en verano, es de muy fácil digerir y el enfermo débil que tome el Morrhuol, nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»  
Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á ocho gramos aceite.

## ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO

«Elixir de Morrhuol con Peptonato de Hierro.»

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimo volumen, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes vicios humorales de la sangre, raquitismo lisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

EXÁMINE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR

De venta, principales farmacias.—  
Depósito general, en casa del autor,  
calle Condal, 15,

FARMACIA BARCELONA.

M. G. del Castillo

# TOS CATARROS TOS CONSTIPADOS TOS ASMA TOS

Sea de sangre, herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles *Confites* pectorales de Miret calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la caja de 24 tomas 4 reales. Depósito principal en Gerona, farmacia del Dr. Vivas, Córre-Real, 17. Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor Miret, farmacéutico de Hospitalet. (Barcelona)

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » \* « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

## POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaucos, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

# VINOS Y JARABES

de DESPINOY

## AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C<sup>ia</sup>, 9<sup>bis</sup>, Rue Albony, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

## AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

DR. MORRHUOL CASTILLO

GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO

ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO

ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO CON PEPTONATO DE HIERRO

En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ametller, Córre-Real, núm. 4.

## CURACION COMPLETA DE LAS HERNIAS

(Quebraduras) (Trencats)

Habia contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Nutton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.

«Anton Camps», calle de San Joaquin, 33, 1.º Barcelona.

El Sr. Carlos Nutton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes, gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

## JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, arcas para guardar caudales.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

## CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.